Municipio de La Pintada	**INFORME DE SUPERVISION A LA CONTRATACIÓN**

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			07/04/2026		
INFORME DE SUPERVISION N° 03		DE SEGUIMIENTO PARA PAGO	X	FINAL	
PERIODO DESDE EL	01/03/2026	HASTA EL		30/03/2026	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO N° PS029-2026		FECHA DE SUSCRIPCION: 28/01/2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD (PAMEC) DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA – ANTIOQUIA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD OFRECIDOS A LA POBLACIÓN		
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE LA PINTADA, ANTIOQUIA	
CONTRATISTA:	NOMBRE	YUMAR ANDRES IBARRA CARO
	NIT O CC	1.038.626.595

VALOR	INICIAL:		$ 67.500.000	
	ADICIONES	No. 1	N/A	Fecha [dd/mm/aa]
		N° 2	N/A	Fecha [dd/mm/aa]
	VALOR TOTAL:		$ 67.500.000	
PLAZO:	INICIAL:		11 Meses	
	PRORROGAS	No. 1	N/A	Fecha [dd/mm/aa]
		N° 2	N/A	Fecha [dd/mm/aa]
INFORMACION PRESUPUESTAL	CDP No. 00023		CRP No. 0059	
ADICION 1	N/A		N/A	
ADICION 2	N/A		N/A	
POLIZA	N/A		N/A	
POLIZA ADICION	N/A		N/A	
SUPERVISOR	AURELIO DE JESUS TORRES MORENO			

Municipio de La Pintada	**INFORME DE SUPERVISION A LA CONTRATACIÓN**

FECHA DE INICIO	28/01/2026	FECHA TERMINACION	28/12/2026
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRORROGA O ADICION EN TIEMPO			N/A
2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES- OBJETIVOS DEL CONTRATISTA			

POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO (Obligaciones)	**DESCRIPCIÓN DEL AVANCE**	**CONCEPTO DEL SUPERVISOR**
1.Se cuenta con el diagnostico y se avanzo en la planeación del proceso PAMEC Se creo el ondriver donde esta cargado toda la información del proceso PAMEC	El contratista cuenta con el diagnostico y avanza en la planeación del proceso PAMEC El contratista cuenta el ondriver donde esta cargado toda la información del proceso PAMEC donde se cargan toda la información	El contratista cumplido a cabalidad con la actividad descrita
2.Se cuenta con la información requerida por el Dr. Guillermo de acuerdo al plan de mejora .	El contratista cuenta con la información requerida por el Dr. Guillermo de acuerdo al plan de mejora .	El contratista cumplido a cabalidad con la actividad descrita
3.Se cuenta con la autoría a la ESE hospital Antonio Roldan Betancur y a cada uno de los prestadores independientes del Municipio	El contratista realiza el cronograma de actividades para la vigencia 2026, donde esta programada todas las auditorias tanto para la ESE HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR, como para los profesionales independientes	El contratista cumplido a cabalidad con la actividad descrita
4.Se realizo la socialización y conceptualización de generalidades PAMEC con el equipo pamec Se capacito al equipo PAMEC sobre generalidades, documentos y	El contratista cuenta con la socialización y conceptualización de generalidades PAMEC con el equipo pamec Se cuenta con la	El contratista cumplido a cabalidad con la actividad descrita

metodología al equipo de mejoramiento continuo de la calidad – pamec	capacitación al equipo PAMEC sobre generalidades, documentos y metodología al equipo de mejoramiento continuo de la calidad – pamec Se realizo la capacitación de planeación y formulación del programa de auditoria PAMEC Se realizo la socialización al gabinete y concejo Municipal	
5.Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación periódica del PAMEC, mediante la medición y análisis de indicadores de proceso, resultado e impacto, identificación de brechas, riesgos y no conformidades, y la formulación de acciones correctivas, preventivas y de mejora continua	El contratista envía los informes ST003 Y ST004 a la gobernación	El contratista cumplido a cabalidad con la actividad descrita
6.Prestar asistencia técnica en la aplicación del ciclo PHVA (Planear–Hacer–Verificar–Actuar), promoviendo la adopción de una cultura institucional de calidad, autocontrol y mejoramiento continuo en los procesos de atención en salud del municipio.	Esta actividad se realiza a partir de mayo	No aplica para este periodo
7.Elaborar y presentar informes técnicos periódicos y un informe final, que evidencien el avance, cumplimiento y resultados del PAMEC, de conformidad con los requerimientos de la Secretaría de Salud e	El contratista presenta el informe de avance No 01 - 02	El contratista cumplido a cabalidad con la actividad descrita

Inclusión Social y de los organismos de inspección, vigilancia y control del orden departamental y nacional.		
8.Apoyar técnicamente los procesos de inspección, vigilancia y control, relacionados con la calidad de la atención en salud, atendiendo requerimientos, visitas, auditorías, observaciones y recomendaciones formuladas por los entes competentes.	Para el mes informado no se realizaron visitas de IVC	No aplica para este periodo
Realizar la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades institucionales, mediante orientación y asistencia técnica al personal de la Secretaría de Salud e Inclusión Social y demás actores involucrados, en la correcta aplicación de los lineamientos del PAMEC, buenas prácticas de gestión de la calidad y cumplimiento normativo	El contratista realiza la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría de Salud e Inclusión Social y demás actores involucrados, mediante la orientación, capacitación y asistencia técnica continua, orientadas a la correcta interpretación y aplicación de los lineamientos del PAMEC, la implementación de buenas prácticas en la gestión de la calidad, el fortalecimiento de competencias del talento humano y el aseguramiento del cumplimiento de la normatividad vigente, contribuyendo al mejoramiento continuo de los procesos y a la prestación de servicios de salud con calidad	
Articular el PAMEC con los demás instrumentos de planeación y gestión del sector salud, tales como el Plan Territorial de Salud, planes operativos anuales, planes de acción	El contratista articula el PAMEC con los demás instrumentos de planeación y gestión del sector salud, tales como el Plan Territorial de Salud, los planes operativos anuales, los planes de acción	

institucionales y estrategias de gestión del riesgo en salud	institucionales y las estrategias de gestión del riesgo en salud, mediante la armonización de objetivos, metas, indicadores y acciones, garantizando su coherencia, alineación estratégica y complementariedad, y contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional, el seguimiento efectivo de resultados y el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de salud	
Desarrollar las demás actividades técnicas y profesionales que resulten necesarias, conexas o complementarias, para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y el logro de los fines del Plan de Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud del Municipio de La Pintada	El contratista envía el Acta de análisis de indicadores y la Matriz de priorización y análisis de indicadores de calidad en salud, correspondientes al Anexo Técnico N.º 1 de la Resolución 256 de 2016, para el periodo 2025-I.	

DESCRIPCIÓN EVIDENCIA ADJUNTA:	
TIPO	NUMERO
Fotos SI () NO ()	
Planillas SI () NO ()	
Documentos SI () NO ()	
Actas SI () NO ()	
Videos SI () NO ()	
Pantallazos SI (x) NO ()	5
Otros SI () NO ()	Cual?

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	% 24.90

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO
Valor Inicial	28/01/2026	$67.500.000	
Pago 1	06/02/2026		5.625.000

Pago 2	28/02/2026		5.625.000
Pago 3			
Pago 4			
TOTALES			

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON LO PAGADO A LA FECHA	16.60%

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

Informe de actividades con evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas

- Soporte de pago a la seguridad.
- Factura legal o formato equivalente

Para constancia, se firma en el Municipio de La Pintada a los siete (07) días del mes de abril 2026

AURELIO DE JESUS TORRES MORENO
SUPERVISOR